

# LOS APUNTES

REVISTA SEMANAL INDEPENDIENTE

REDACTOR JEFE  
MANUEL AYUSO.

ADMINISTRADOR  
SEBASTIÁN H. VILLACAMPA.

## Precios de suscripción.

Burgo de Osma, trimestre.....	1 peseta.
Fuera del Burgo id. ....	1'25 id.
Año .....	5 id.
Ultramar y extranjero, id.....	10 id.

## Puntos de suscripción.

Burgo de Osma, en la Administración.  
Provincias, en casa de nuestros corresponsales.  
**Redacción y Administración.**  
Calle del Marqués del Vadillo, núm. 22.

## PARA LA ESCUELA.

En los momentos actuales, momentos que probablemente harán época en nuestra Historia, puede y debe el maestro avivar la llama del patriotismo dando al niño idea clara de lo que este concepto significa, aumentando el fuego que á diario mantenemos en los altares, mil veces benditos, de la patria.

Al propio tiempo que el maestro cumple deberes tan sagrados, encuentra la ocasión para dar al niño provechosas lecciones en cualquiera de las asignaturas, objeto de nuestra primera enseñanza; encuentra ocasión para despertar sentimientos hermosos y tan nobles como el amor á nuestro suelo; ocasión para templar, para caldear el corazón de sus discípulos encaminando y dirigiendo bien sus sentimientos; ocasión para desarrollar en el futuro hombre la idea de una moral cristiana que condena todo atentado contra la propiedad, venga de donde viniere; ocasión para formar el corazón de quien después ha de seguir nuestras huellas; ocasión, en una palabra, para cumplir los dos fines que de ordinario

decimos debe proponerse el maestro en la escuela: educar é instruir.

Participan los niños, como los hombres, y aquellos más que éstos, del ambiente en que viven; respiran los niños al presente, si cabe la palabra, una atmósfera donde se respira guerra, de guerra hablan sus padres; la guerra comentan sus criados; la guerra publican los vendedores de diarios á grandes voces; y en el campo, en el paseo, en el teatro, en la escuela y en sus juegos hablan de guerra y se alegra su alma ante las noticias de fortuna para nuestra escuadra, ó sienten profunda tristeza al sólo anuncio de la menor desdicha, de la más ligera contrariedad.

El ejército, los soldados según su lenguaje, para ellos lo representan todo en estos momentos, del mismo modo que también nosotros del ejército y de nuestros marinos lo esperábamos todo.

Si el placer de los niños raya en delirio ante la narración de nuestro histórico valor, aprovechemos aquel móvil tan necesario en la escuela y lograremos una atención mayor de nuestros discípulos; aprovechemos di-

cho móvil en beneficio, en consonancia con los momentos actuales, llevemos al niño por donde desea, sigamos, ordenemos sus impulsos naturales y podremos lograr sin violencia cuanto pretendamos para educar é instruir, dando á nuestras lecciones verdadera oportunidad.

Si como parece no está lejos el día en que todos seamos soldados, cumpliendo una ley que hace tiempo la justicia demanda, además de provechoso bajo todos sus aspectos, ha de ser necesario que enseñemos al niño, por ejemplo, qué es una guerra, la división de nuestras fuerzas en infantería, caballería, artillería, etc. Ni habrá inconveniente en que, como ejercicios gimnásticos, aprendan y ejecuten los niños algunas evoluciones de las que practican nuestros soldados, claro es que siempre dentro de sus fuerzas, sin perder de vista la potencia de su actividad física.

Nuestros sufridos guerreros, su escrupulosidad para cumplir con el deber, su obediencia, su disciplina y otras muchas cualidades semejantes, pueden dar lugar á provechosa lección moral presentando ejemplos vivos de virtudes.

Una lección de Historia exponiendo á la consideración de los pequeños, las verdaderas falanges de héroes, con que nuestra historia cuenta, falanges que sostienen en los hombres de hoy, como sostendrán mañana en los niños, encendido y vivo, pero con vivo rojo, el amor patrio, hará impresión en nuestros discípulos.

Una lección de Geografía siempre relacionada con los actuales momentos, dada la situación topográfica de nuestro suelo, los extensos y grandiosos mares donde se han desarrollado las escenas de la guerra puede ser también lección provechosa en la escuela.

No habrá maestro que, con motivo del conflicto presente, no sepa que puede dar á sus pequeños una lección de Historia Natural; pues á esta ciencia pertenecen el caballo y el mulo, tan útiles para la guerra, sin contar otros servicios, de todos bien conocidos, que prestan dichos animales al hombre; deduciendo de aquí ocasión para arraigar en el niño buenos instintos respecto á los animales.

La pólvora, el estampido que producen nuestros vapores con sus máquinas y corazas, las espadas, las bayonetas, etc., etc., pueden ser motivo suficiente para dar al niño nociones de Física y Química: encontraremos motivo para una ó más lecciones respecto al reino mineral, hablando del hierro y acero empleados en las construcciones de buques, de donde se extraen aquellos minerales, industria de que son objeto ó trasformaciones que sufren hasta convertirse en armas.

De la Astronomía, tan necesaria para el marino, de la Aritmética, de la Geometría, de la Mecánica y de otras muchas ciencias, puede el maestro dar al niño nociones provechosas no perdiendo de vista á quien nos dirigimos, pues complaciendo á los discípulos hablándoles de lo que tanto interés despierta en los actuales momentos, puede un maestro hábil sacar partido de cualquiera asignatura, puede hacer la lección amena, hacer agradable la sesión escolar sosteniendo la atención del niño, gracias al móvil del placer que en esta ocasión encuentra por los motivos ya expuestos, cimiento firme, pues se trata de la patria, con cuyos recuerdos, con cuyos relatos, al sonido de cuya mágica palabra sienten por igual discípulos y maestros, puesto que al fin unos y otros, maestros y discípulos somos españoles.

GODOFREDO ESCRIBANO.

## ASÍ ERES TU.

### En el álbum de Conchita M.

De esos ojos tan bellos que Dios te ha dado,  
de tu pelo tan negro como la mora,  
de tu cutis tan fino, tan delicado,  
de esa boca luciente como la aurora,  
de tu talle que envidia dá a la palmera  
cuando se balancéa gallardamente,  
de tus piés que se mueven de una manera  
que no hay quien los contemple tranquilamente,  
de esa mano tan fina, tan nacarada,  
que al extenderla amiga, causa sonrojos;  
de esa gracia que tienes en la mirada,  
gracia que solo tienen niña, tus ojos,  
de tus dientes tan chicos como piñones  
que algunos con las perlas han confundido  
y que hacen que conciba mil ilusiones  
cuando rien, pesares dando al olvido,  
y de tu dulce trato que tanto encanta,  
de esa voz que es sin duda un dón del cielo,  
de tantas perfecciones, de gracia tanta,  
como Dios al formarte mandó á este suelo,  
si yo fuera poeta las cantaré  
para que el mundo entero las conociera;  
pues así estoy seguro conseguiré  
que admirado el ateo, se convirtiera.

JOSÉ M. LOMAS.

## CARTAS ABIERTAS.

### A NUESTRO M. I. AYUNTAMIENTO.

2.<sup>a</sup>

Muy Ilustres y respetables señores míos: decía á ustedes en mi carta anterior y vuelvo á repetirlo en esta, que, deber de todo ciudadano es, poner de su parte cuantos medios le sugiera su imaginación para mejorar el estado moral y material de los pueblos.

Ustedes le tienen ineludible; por algo, con nuestros votos, les hemos preparado la escalera para subir hasta esos escaños que tan dignamente ocupan.

Los que en ellos les han precedido, porque con sus talentos, su moralidad y su práctica han podido acopiar un buen caudal de experiencia.

Y nosotros, los desheredados de la fortuna y de los sufragios electorales, porque nuestro pueblo, éste pueblo que es también de la mayor

parte de ustedes, nos inspira tal cariño que todo nos parece poco cuando de su engrandecimiento se trata.

No les guardo ningún rencor porque, ni aún incidentalmente, se hayan ocupado de mi idea expuesta en la carta primera, No merece el Obispo Acosta que su nombre, en memoria de tantos beneficios recibidos, figure en una calle del Burgo.... pues adelante. No es digno un paseo de llevar el nombre de una fundación que es nuestra honra ante propios y extraños.... Santo y muy bueno.

Continúe aquella llamándose sarcásticamente *La Prosperidad*, y siga este llamándose sucesivamente *La Piojera*.

Continúen otras calles ostentando nombres tan eufónicos como *La Alpargata* y *El Morcillón*: realmente poco importa para la bienandanza de nuestro pueblo, pero es muy triste señores, y ustedes en su ilustración lo conocerán, que habiendo apellidos de hijos del Burgo tan ilustres como los Eleta, los Calvo y los Rodrigo, no se haga con ellos algo para pagarles en parte, lo mucho que hicieron por nosotros.

No se me ocultan aquellos adagios de que *nadie es profeta en su patria* y que *el gaitero del pueblo hace mal són*, porque en el nuestro más que en ninguno otro son verdaderos, y ustedes saben que aquí, basta que alguno se distinga en cualquier sentido para que al punto sea zaherido y vilipendiado.

No se me oculta tampoco que aquí somos refractarios á imponer á las calles nombres propios: testigo la Calle Mayor, que hace años se sustituyó por el de otro hijo ilustre de la Villa, por el de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y á pesar de este acto de justicia, nadie se acuerda del eminente patricio y *Calle Mayor* se llamará *usque in eternum*.

*Calle de los caldereros*, será siempre la de San Pedro de Osuma y *Calle del Pozo*, se nombrará *per secula*, la de Santo Domingo de Guzman.

Pero ustedes, señores Concejales, no deben hacer caso de estos malos hábitos del pueblo que representan.

Ustedes, deben poner las lápidas que den á las calles, nombres racionales, y si de ellas no se hace caso, siempre les quedará la satisfacción y la tranquilidad de conciencia que le

queda al Profesor, cuando explica sanas doctrinas, aunque sean escuchadas por alumnos indóciles y desaplicados.

Pero... observo que me voy extendiendo demasiado en esta disertación *viable-retrospectiva*, sin tener en cuenta que distraigo la atención de ustedes seriamente preocupada por las múltiples atenciones que sobre sus hombros pesan, y por los problemas económicos que tienen que resolver.

Por tal razón hago punto y voy derecho al objeto de esta carta, cuya realización tampoco les cuesta dinero. porque lo que en ella pido, dos dependientes del municipio y el carro de la limpieza podrían ejecutarlo.

Recordarán ustedes, que en la tarde del 24 de Septiembre de 1895, un espantoso nublado acompañado de un torrencial aguacero, puso en grave peligro nuestra Villa, inundando sus calles y llegando el agua en muchas de sus casas hasta más de un metro de altura.

Nadie había conocido una cosa semejante: ningún anciano recordaba un espectáculo tan horrible.

La impetuosa corriente, arrastrando cuanto encontraba á su paso, ponía en inminente peligro la vida de las personas y la estabilidad de los edificios.

Pasó el peligro; serenáronse los ánimos, escudriñáronse las causas de tan inusitada avalancha y encontráronse muy naturales.

La nube había descargado en la parte Sur de la campiña, la más alta de las que rodean al Burgo; las inmensas vertientes de la Pedriza y el Cucurucho, habían engrosado la corriente y dirigiéndose por las Casas Nuevas y la calle de la Estrella, desembocó con fuerza irresistible en la calle Mayor inundando todas sus casas y las de las avenidas inmediatas.

Todo el mundo convenía en que, á no haber existido el desaguadero del Cubo, la catástrofe hubiera sido espantosa, y sus consecuencias idénticas á las de Lorca, Orihuela, Con suegra y Almería.

Era mucha verdad: el arco llamado del Cubo, es la verdadera válvula de seguridad del Burgo de Osma.

Por su situación, por su pronunciado declive y por el sitio en que desagua, merece que se le mire con cariño y se le trate con la consideración del que una vez nos ha salvado, y puede en otras salvarnos.

¿Sucede así? ¡Ah, Sres. Concejales! Si se toman ustedes la incomodidad de dar un pequeño paseo hasta el cauce; si recapacitan que la limpieza no debe circunscribirse á media docena de calles céntricas, verán la justicia de esta carta.

Allí encontrarán montones de escombros, piedras y basuras que diariamente se depositan sin que nadie lo prohíba y que levantando el nivel del suelo, dificultan por momentos el declive que nos salvó en la fecha antes citada.

Allí verán, que es el depósito obligado de todas las inmundicias; allí encontrarán animales muertos y vertederos de aguas sucias, que estancándose en la vía pública envenenan con sus miasmas el ambiente: allí, en fin, encontrarán tantas cosas, que por ser tantas, renuncio á su enumeración y porque es mejor no *menallas*.

Seguramente, la mayor parte de ustedes hará muchos años que no han pisado tal sitio y aun algunos, no lo habrá hecho en su vida. Pues bien, tómense la obligatoria molestia de hacerlo, y si llevare razón, Dios me lo premie y ustedes lo corrijan, y sino me lo demande y ustedes me llamen embustero.

Y como me he extendido más de lo que era mi deseo, pido á ustedes mil perdones, me ofrezco respetuosamente á sus órdenes y se despide hasta la próxima su devotísimo servidor

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

## PALIQUE.

Muy buenos días. ¿Cómo es encuentran ustedes? ¡Bien! Ya lo sé... ¡Yo! perfectamente, gracias. ¿Ustedes no me conocen? ¡De seguro! Ni les importa. Ya haré yo mi presentación.

Un servidor de ustedes, es un señor que nada necesita: soltero de profesión, mi estado paseante, y que vive de lo que come, digo. ¡Si estaré yo loco que he cambiado los términos!... Quiero decir, que soy soltero, paseante y que vivo de mis rentas; con que les pareceré á ustedes todo un caballero. Pues señor, á mí me dió la ocurrencia de venir á esta Villa á pasar las fiestas de San Roque, y si franco les he de ser, he conseguido lo que me propuse. Estaba en Madrid, quería olvidar por unos días, los liosos tratados de paz, y en la estación me di-

jeron que en este pueblo comenzarían las funciones. Oirlo y verme, fué todo una cosa, y ya me tienen ustedes dispuesto á contar á todo vecino, lo que me han parecido, y como ustedes son unos de tantos, he aquí que aunque no tengo el gusto de conocerles, me aproxime á saludarles para tener un rato de desahogo ¡Por que si ustedes vieran las notitas que tengo en cartera! Vamos, que pasarían un buen rato y al efecto, nos sentaremos para hablar con más comodidad. Apenas habia apeado del coche y cuando me dirigía á la fonda, vi un grupo de muchachuelos, que con aire de cuadros disolventes, entonaban la siguiente canción:

Racataplao.

Vaya un *Fulano* que Dios nos ha *dao*  
Tan diplomático y tan... *desahogao*.

Al oír la copla, me dije: Este debe ser un pueblo de líos y de gente muy barbiana, y me parece que no voy á pasar mal estos días. Subí á la fonda y después del aseo consiguiénte á una noche incómoda, me *tiré* á correr esas calles.

Lo primero que se me ocurrió fué irme á la Casa Consistorial, á ver si alguno de los empleados me facilitaba un programa de festejos, y al primero que me encontré supliquéme me hiciera este favor.

Con aire de pocos amigos, me dijo: V. no sabe que el M. I. ha *acordao*, que este año las fiestas en vez de ser tales, sean una «juerga triste», así es que le daré una esquela de defunción. No, le dije, no la necesito; ya procuraré enterarme en el mercado de todos los pasatiempos... pero ¿quién se entera? Los unos vendiendo escabeche, los otros con sus telas, este á sus granos, aquel á sus cueros, en fin, cada cual al negocio; solamente los de Sotillo lucían sus habilidades en el corredor. Aburrido, degé pasar el día esperando ansoso la noche por ver si aquel galimatias cesaba, y en efecto, vino la luz, ¡peró qué luz! Se conoce que el motor habia estado *vendiendo* todo el día, ¡porque señores, qué luz más *oscura!* Cansado como los de Ayuntamiento, por el mucho ejercicio, á la sazón paseaba por los portales y aunque tengo muy buena vista, fué necesario que me besara con un poste, pero en medio de mi dolor, me distrajo una conversación que me dió algo de luz: Chica, ¿no sabes que este año no tenemos iluminación en la Casa Consistorial?—¿Pues

cómo?—¿Qué me dices?—Nada, lo que oyes—¿Por qué?—Según me han contado por una multa. Dicen que por apagarse anoche antes de la hora reglamentaria, el Sr. Alcalde dijo al dueño de la fábrica que aprontase 65 pesetas, y ya ves, no le supo bueno el sablazo y por ese motivo nos deja sin luz.—No te apures.—Mejor, así bailamos á *oscuras* y con más desahogo, y de ese modo mi novio me podrá enseñar á bailar aquello de «Con una falda de percal planchaa» al estilo de Madrid.

Degé á las amigas en su conversación, y fuíme á la fonda, pero en mi camino, noté que la luz adquiría más fuerza, no porque de la fábrica viniese más fluido, sino porque los dependientes municipales provistos de escaleras, quitaban á las bombillas del alumbrado público el espeso tejido que las arañas habian fabricado; en onces pensé que hay ciertos pueblos donde escasean las multas, pues si en vez de 65 pesetas se impusiesen 500 al que tiene la obligación de mantener en buenas condiciones el alumbrado, seguramente no se esperaría á á un segundo sablazo. Cosas de pueblo. Cené y enseguida á la plaza, y señores, parece mentira que no estemos en el goce de las garantías constitucionales.... Lo digo, porque sin respetar á la ley de reuniones públicas, veíanse parejas de ellas y ellos, bailando muy apretaditas y con una conversación, que no sé si el cuello de su camisa se enteraría, pero lo cierto es, que en medio de el gran polvo que se levantaba, ni ellos ni ellas se separaban; tal carácter tomaba la cosa, y tal era el sueño que yo tenía, que fué necesario abandonar aquella densa nube para irme á descansar, así lo hice esperando tranquilo el día siguiente, que llegó, porque todo llega, y con un calor sofocante.

La nota principal, fué ver á un Alcalde acosado por unos cuantos que piden permiso para lidiar en la Plaza del Rastro, unas reses que de todo tienen menos de bravas, el permiso se concede, y la lidia se celebra gracias á Dios, sin ningún incidente que lamentar; por la noche repetición del cuadro anterior, con caracteres más alarmantes, por la mayor oscuridad, tambien se repite el polvo, sin duda por haber regado mal la plaza.

Llegó el día de San Roquito de igual modo que el anterior, es decir, sin tener el gas o de que el Sr. Director de la banda del Hospicio

nos despertase con unos cuantos piporrazos armónicos. Lo más culminante de aquel día fué un baile tan improvisado como famoso; tratase de dos alcaldes y un síndico que con tres señoritas de esta localidad convierten por un momento el Salón de Sesiones en sala de baile y se menean á las mil maravillas. ¡Bien por los alcaldes y por el síndico! Y aquí señores se terminan las fiestas y digo que se terminan, porque lo que queda es baile y mejor es no meneallo. Así es que yo les dejo á ustedes porque me tengo que marchar á mi Corte, prometiéndoles que al año próximo me tendrán otra vez en esta Villa para hacer una nueva reseña de las fiestas.

Ustedes lo pasen bien.

Tio PACO.

## DE FIESTAS.

La vispera de la Asunción por la noche, salió la rondalla de esta localidad alegrando con sus armoniosas notas los ánimos de todos los habitantes que tan contristados se encuentran por las desgracias de la patria.

El día 15 se celebró en la S. I. C., una solemne función á toda orquesta, habiendo interpretado la Capilla musical, una bonita Misa del Maestro Gimeno predicando el señor Magistral; por la tarde, recorrió la procesión de Nuestra Señora las principales calles de la localidad.

El 16 festividad de San Roque Misa solemne en la Capilla del Santo, oficiando D. Pedro Ibañez Odone. Del panegírico de Santo, esta o encargado el Sr. Cura párroco del pueblo de O. millos, desempeñando su cometido de un modo elocuente; la Misa fué cantada por los asilados del Hospicio provincial de esta Villa. Han amenizado la Plaza Mayor durante estos días, los dulzaineros de Sotillo de la Ribera, ejecutando preciosos pasacalles, y estando con tal motivo muy animado el baile, dando los aficionados á *Tersicore*, lucieron sus habilidades.

Para que no faltase lo que más gusta en estos tiempos, los taurófilos corrieron unas cuantas reses *huidas* en la Plazuela del Rastro, haciendo las delicias de los morenos. Los aficionados Pablo Frias (a) El Aire, Clemente Serrano (a) Pile y Bernardo Marqués, propinaron algunos buenos lances de capa; Frias inten-

tó por dos veces, dar un quiebro de rodillas, pero no consumó la suerte por estar descompuesto el bicho. En algunos balcones del improvisado circo, y en el palco que ocupábamos, (valgo ventana) se veían á unas mujeres. ... ¡que me río yo de los peces de colores!

MANUEL GIL.

## JUEGOS FLORALES.

El más lisonjero éxito ha coronado el ensayo literario celebrado en el Teatro de esta Villa.

Entre los Redactores de la Revista local LOS APUNTES, germinó la inspirada idea de celebrar, con motivo de las fiestas de San Roque, un torneo poético, que fuera preludeo y pauta para lo sucesivo, ya que el tiempo disponible, teniendo en cuenta la aparición del primer número de aquella, en 23 de Julio, al 14 del actual, era limitadísimo. Con todo, la idea fué acogida con entusiasmo, cuando se hizo pública, obteniendo el apoyo de personas de alta significación social, entre otras del Excmo. señor Marqués del Vadillo, el concurso del M. I. Ayuntamiento de esta Villa y la aprobación de cuantos conocen estas hermosas luchas de la inteligencia.

Bajo tan favorables auspicios, se nombró un Jurado competente, designándose los temas y condiciones á que debían ajustarse los trabajos y los premios que se otorgarían.

La celebración de los Juegos Florales, llevó al Coliseo de esta población lo más selecto de la sociedad burgense, en la noche del 18 del actual.

Constituido el Jurado, formado por los señores Ibañez Gil, Presidente; Ballesteros, (representante del M. I. Ayuntamiento), Navas (D. Benito), Merino, Gil Rojas y H. Villacampa, Secretario, el digno Presidente Sr. Ibañez Gil, pronunció breves frases, consagradas á enaltecer las justas poéticas que por vez primera se celebraban en esta Villa, empezando la función con toda solemnidad.

El Secretario del Jurado, Sr. H. Villacampa leyó el acta de la sesión, en la que constaban los trabajos premiados y que abiertos los sobres lacrados con los lemas que se indicaban, resultó ser en la forma siguiente:

Primer tema.—Flor natural, con derecho á elegir la reina de la fiesta. Fué premiada la

composición «Nostalgia,» cuyo lema dice: ¡Qué soledad tan dulcemente triste, es la soledad del amor!, de D. Pelayo Larroca y Tono (Pontevedra.) Accésit.—A la inspirada composición titulada «Suspiros» de D. Rafael Gonzalo de Frías.

Segundo tema.—Premio del M. I. Ayuntamiento Resultó premiada la composición «Biografía de un hijo ilustre de esta Villa» de la Sra. D.<sup>ta</sup> Juana Rubio García (Soria.)

Tercer tema.—Premio del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo. Se declaró desierto. Accésit.—Se otorgó al poemita escrito por D. German Romero Perez, titulado «La Batalla de San Estéban de Gormáz.

Cuarto tema.—Premio de LOS APUNTES. Al trabajo que llevaba por lema «Tolle et rege,» original de D. José Corredor Lopez, sobre el periodismo en el Burgo de Osma.

Los sobres lacrados de las composiciones no premiadas, fueron quemados a vista del público, no quebrantándose por un momento el anónimo.

Ausente el premiado con la Flor natural, delegó sus facultades en el Presidente del Jurado Sr. Ibañez Gil, quien proclamó reina de la fiesta á la bellísima Srta. Elena de Sienes Martirena, adornada de las cualidades necesarias para tal honor.

A los acordes de la Marcha Real y entre atronadores aplausos, atravesó la señorita de Sienes del brazo del Presidente del Jurado e saión, hasta colocarla en el trono, que al efecto se había preparado.

Con objeto de dar mayor realce á la fiesta, la reina, nombró dos damas de honor para que la acompañaran en el desempeño de su momentáneo reinado.

Fueron elegidas, las distinguidas y bellas señoritas, Victoria Rus y Concha Gainza, que ocuparon siales á derecha é izquierda respectivamente de la reina de la fiesta.

Con la venia de la reina, empezó la distribución de los diplomas, que los agraciados recibían de tan graciosa soberana, acompañada de sus hermosas damas y su corte literaria.

Una novedad fué la que se verificó leyendo la señorita de Sienes, la composición, que la había elevado á tan alto puesto. «Nostalgia,» fué admirablemente leída, dando á los versos una entonación y gusto esquisitos, proinam-

piendo á su terminación, con una salva de aplausos, la distinguida concurrencia.

Los premiados presentes, leyeron también sus composiciones, oyendo al terminar los más sinceros plácemes.

Terminada la lectura de los trabajos premiados, el joven é ilustrado Mantenedor de los Juegos Florales, D. Manuel Ayuso Iglesias, pronunció un hermoso discurso.

Se congratuló de la prueba de cultura que la Villa del Burgo de Osma, daba en aquel instante, marcando un derrotero en su vida intelectual. Definió el concepto de las palabras, Patria, Fides y Amor, indicó la manera de celebrarse los Juegos Florales en la Provenza, cuna de estos certámenes literarios. Expuso el valor de estas batallas del talento, en las cuales se concede «la palma de la victoria, al que más trabajó en la educación de sus facultades,» y terminó haciendo votos por la prosperidad de la soriana tierra y un llamamiento á sus hijos esclarecidos.

Una atronadora salva de aplausos, acogió las últimas frases del breve pero bien ordenado discurso del joven orador Sr. Ayuso, con lo que se dió por terminada la fiesta.

En los intermedios de la función, la «Rondalia Burgense» dirigida por el simpático y distinguido joven D. Aldon Sainz, interpretó las más escogidas piezas de su repertorio.

En suma podemos decir, que fué una fiesta brillante, digna de las encantadoras señoritas que la han presidido; del Jurado que ha hecho estricta justicia en los premios otorgados; de los señores agraciados y de cuantas personas con su concurso y asistencia, han contribuido á su esplendor.

Iniciados y conocidos aunque ligeramente, los Juegos Florales, esperamos fructifiquen y echen hondas raíces en esta Villa.

ONITOHAN.

**Extracto de la sesión celebrada por el  
M. I. Ayuntamiento de esta Villa el día  
18 de Agosto de 1898.**

A las once y media de la mañana dió principio la sesión, actuando como Presidente don Ambrosio Cayuela y con asistencia de los señores Ballesteros, Lopez, Arroyo, del Amo, Aparicio, Rodrigo y Miranda. Antes de entrar en el despacho ordinario, el Concejal Sr. de del Amo, llamó la atención del Presidente que teniendo obligación D. Pablo Lagüera de alumi-

brar con luces de arco voltaico la fachada de la Casa Consistorial durante las noches de las fiestas no lo había verificado. Sobre este particular hicieron uso de la palabra en pró y en contra, los Sres Ballesteros, Lopez, Arroyo y Rodrigo, poniendo fin á este debate cuatro palabras muy razonadas del Sr. Alcalde, diciendo que tuvieran en cuenta sus compañeros que atravesábamos una época de sequía y que por lo tanto las aguas de los rios sufren una merma considerable y que el Sr. Lagüera es el primero en deplorar la gran escasez de aguas. Leida el acta de la anterior que fué aprobada, se procedió al despacho de los asuntos pendientes. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la cuenta semestral de D. Vicente Zornoza, fué el primer punto. Sin discusión fueron aprobadas por la Corporación. Nombramiento de una Comisión para que proponga las condiciones para el contrato de los médicos, fué el segundo asunto deliberado. Se acordó formen parte de ella el Presidente y los dos Tenientes de Alcalde, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión á las doce y media de la tarde.

M. G.

## NOTICIAS.

Con dirección á Burgos y á Barcelona respectivamente, han marchado nuestros queridos amigos, D. Francisco Dorronsoro y D. Juan A. Agradas.

Con motivo de las fiestas de San Roque, hemos tenido el gusto de ver en esta Villa, á la señora D.<sup>a</sup> Petronila Seijas y á la señorita Concha Verugo.

Según noticias, nuestro Ilmo. Prelado es objeto de elocuentes muestras de consideración y aprecio, en los pueblos que está recorriendo durante su visita pastoral.

El día 24 del actual y ante la Comisión mixta de Recrutamiento, se verificará el sorteo supletorio entre los reclutas prófagos que se hayan presentado y solicitado indulto.

Por el Gobernador Militar de Soria, ha sido designado para ejercer la previa censura en esta Villa, el Sr. Capitán de la Guardia Civil, D. Matias Ruiz de Gopogui.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad á nuestro apreciable y simpático paisano, D. Gervasio E. v. r. a.

En la noche del 18 y en el kilómetro 107 de la línea de Valladolid á Ariza, ha sido arrollada por el tren la joven Maria Palomar Delgado, quedando muerta en el acto.

El Juzgado entiende en el asunto.

Supón se que un descuido fué la causa del desagradable accidente.

Se ha recibido en esta Redacción el primer número de *El Toxíforo*, complaciéndonos en establecer con dicho periódico el cambio, deseándole mil prosperidades y muchos años de vida.

El Sr. Lagüera propietario de la luz eléctrica, ha suministrado gratuitamente el fluido necesario para la celebración de los Juegos Florales.

En nombre de los pobres enfermos y heridos de la guerra, agradecemos á nuestro amigo, D. Pablo este caritativo rasgo.

A la hora de entrar en prensa LOS APUNTES, no ha llegado á nuestro poder la acostumbrada carta de Madrid.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos del día 20. - San Bernardo Abad de Clarabal y San Samuel Profeta en Judea.

## CHARADA.

Nadando vá mi *prima*  
siguiendo por el agua la ribera;  
presente, mi *segunda*,  
y el *todo* es el plural de mi *primera*.

K.

Solución de la Charada del núm. anterior.  
SE-MI-NA-RIO.

## ANUNCIOS.

**JULIAN RUIZ RUBIO**  
Cirujano Dentista de la facultad de  
Medicina de Madrid.

Construye cuantos trabajos protéticos se conocen en la Ciencia Dental, extracciones por todos los sistemas conocidos tanto en España como en el extranjero, orificaciones, empastes, limpiezas y cuantas operaciones tengan conexión con la cavidad bucal.

COLLADO, 46 PRINCIPAL.—SORIA.

Dos meses al año en el **Burgo**, uno en **Almazán**; sin perjuicio de acudir cuando su clientela lo necesite.

Se vende económica y en buen uso una bicicleta marca Ruge, con neumático Tire.

Para tratar y detalles, dirigirse á Lucas Cebalero, relojería, calle Mayor, Burgo de Osma.